UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN PUBLICA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	62	De: (Año)	2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.		
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal ($)/ Monto estimado de la contratación ($): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	**CUMPLE**		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	**EXPERIENCIA ACREDITADA:** LA EXPERIENCIA ACREDITADA SE VERIFICARÁ EN LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL RUP DEL PROPONENTE. SE VERIFICARÁN TRES (3) CONTRATOS CUYOS VALORES INDIVIDUALES SEAN IGUALES O SUPERIORES AL 100% DEL VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PROCESO DE EVALUACION.	SE ASIGNARÁ 50 PUNTOS AL PROPONENTE QUE PRESENTE MAYOR VALOR EN LAS CETIFICACIONES DE EXPERIENCIA. LAS DEMAS PROPUESTAS SERÁN CALIFICADAS MEDIANTE REGLA DE TRES SIMPLE.	50		
	ACREDITACION DEL COORDINADOR DEL SERVICIO: EL PROPONENTE QUE PRESENTE LA MAYOR EXPERIENCIA Y CAPACITACION SEGÚN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SE LE ASIGNARÁN 40 PUNTOS.	40 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA MAYOR EXPEIRNCIA Y CAPACITACION. LAS DEMÁS OFERTAS SERÁN CALIFICADAS PROPORCIONALMENTE MEDIANTE REGLA DE TRES SIMPLE.	40		
	OFERTA ECONÓMICA: EL PROPONENTE QUE PRESENTE LA MENOR OFERTA ECONÓMICA SEGÚN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 1 PLIEGO DE CONDICIONES, SE LE ASIGNARÁN 10 PUNTOS.	10 PUNTOS A LA OFERTA MÁS ECONÓMICA Y LAS DEMÁS PROPUESTAS SERÁN CALIFICADAS PROPORCIONALMENTE MEDIANTE REGLA DE TRES INVERSA.	10		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos		( ) puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El día 6 de marzo de 2018 , se realizó inivitación pública a través de la página web de contratación de la Sede Orinoquia.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de marzo de 2018.
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta el siguiente proponente: SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA., teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 20 DE MARZO 2018

RESPONSABLE DE LA INVITACION Y EVALUACION - RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO

Firma

APROBADO POR - NUBIA STELLA ESLAVA GOMEZ

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PÚBLICA
N° 62 DE 2018

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE ORINOQUIA POR UN TÉRMINO DE DOCE (12) MESES

20 DE MARZO DE 2018

Km. 9 vía Caño Limón
Edificio Administrativo
(1)3165000 Ext. 29733-29735
Arauca, Colombia
Contratación_ori@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

INTRODUCCION

La invitación fue publicada en la página web de contratación de la sede Orinoquia, el día 6 de marzo de 2018.

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, en cuanto a las observaciones, se presentaron observaciones por parte de dos posibles proponentes que fueron:

1- SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA. Presentó 4 observaciones. El día 7 de marzo de 2018 a las 2:14 p.m., vía correo electrónico de contratación_ori@unal.edu.co.
2- SEGURIDAD LASER. Presentó dos observaciones, el día 8 de marzo de 2018 a las 6:11 p.m.

Se procedió a dar respuesta a la primera empresa Seguridad Nueva era, ya que las observaciones fueron presentadas dentro de la fecha y hora estipuladas en el anexo 1 pliego de condiciones. Las respuestas fueron publicadas en la página web de contratación de la Sede Orinoquía el día 8 de marzo de 2018; dentro de las observaciones hubo lugar a presentar por parte de la Universidad Nacional de Colombia dos correcciones al anexo 1 pliego de condiciones mediante la adenda N° 1 también publicada el día 8 de marzo de 2018 en la página web de contratación de la Sede Orinoquia.

La segunda empresa que presentó observaciones fue: Seguridad Laser. A esta empresa no se entregó respuesta por parte de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia, por haber sido solicitada en hora diferente a la estipulada en el cronograma del anexo 1 pliego de condiciones. Se presentó el día 8 de marzo de 2018 a las 6:11 p.m. en el correo de contratación de la sede Orinoquia.

El 16 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m., fecha de cierre de la invitación, se presentó (1) una sola propuesta, en la oficina de gestión documental de la Sede Orinoquia, según se relaciona a continuación:

HORA DE ENTREGA	RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	ORIGINAL	No. DE COPIAS	No. DE FOLIOS Y VALOR DE LA PROPUESTA
4:01 p.m. del 15 de marzo de 2018	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	UNA	NINGUNA	300 FOLIOS $236.014.076

Km. 9 vía Caño Limón
Edificio Administrativo
(1)3165000 Ext. 29733-29735
Arauca, Colombia
Contratación_ori@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

La propuesta fue recibida sobre sellado, en su respectiva carpeta, debidamente foliada; la empresa presentó la tabla de contenido donde se indica la ubicación de los documentos con el número de folio, hubo algunos errores en la foliación: la página 2 de la tabla del contenido está sin número de folio. La página 75 se encuentra con número de folio repetido. No se folió la página 78 salta a la página 79. La página 272 falta. La página 275 se encuentra foliada con bolígrafo.

Se presenta entonces cumplimiento en las condiciones generales para la presentación de la propuesta, según el capítulo III numeral 3.3. "La propuesta debe incluir una tabla de contenido donde se indique la ubicación de los documentos que la conforman con el número de folio" por parte de la empresa Seguridad Nueva Era Ltda., como también cumple con las otras condiciones de dicho capítulo.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

OFERENTE: SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS	
Carta de presentación de la propuesta (Numeral 4.1.1) pág. 8 y 9. Foliados con tabla de contenido.	CUMPLE
Licencia de funcionamiento vigente, expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada (Numeral 4.1.2) pág. 13-19	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio (Numeral 4.1.3) pág. 22-31	CUMPLE
Cedula de ciudadanía o de extranjería del representante legal (Numeral 4.1.4) pág. 33	CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato (Numeral 4.1.5)	No requiere
Certificación de Registro único de proponentes RUP (Numeral 4.1.6) pág. 35-59	CUMPLE
Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales (Numeral 4.1.6) pág. 61	CUMPLE
Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción de antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (Numeral 4.1.7) pág. 66-68	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

Km. 9 vía Caño Limón
Edificio Administrativo
(1)3165000 Ext. 29733-29735
Arauca, Colombia
Contratación_ori@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS	
registro único tributario (RUT) (numeral 4.2.1.) pág.70	CUMPLE
información financiera con corte 31/12/2016 (numeral 4.2.2) pág.36	CUMPLE
tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público (numeral 4.2.3.) pág. 63-65	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TECNICA	
Certificado de Paz y Salvo de Sanciones y Multas(Numeral 4.3.1.) pág. 72 - 73	CUMPLE
Permiso de uso del espectro radioelectrónico o registro TIC (Numeral 4.3.2) pág. 74-79	CUMPLE
Resolución por medio de la cual se autoriza el uso de uniformes Y distintivos (Numeral 4.3.3) pág. 98-101	CUMPLE
Certificado del departamento de registro y control de armas (Numeral 4.3.4) pág. 104-124	CUMPLE
Certificación de Afiliación a la red de Apoyo (Numeral 4.3.5) pág. 126-127	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

ANÁLISIS CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE DE LIQUIDEZ	**2.75**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**39.2%**
CAPITAL DE TRABAJO	**3.012.905.639**
RESULTADO	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Se concluye que la oferta presentada por la firma **Nueva Era Ltda**., cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.

Km. 9 vía Caño Limón
Edificio Administrativo
(1)3165000 Ext. 29733-29735
Arauca, Colombia
Contratación_ori@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA VIGILANCIA 2018

FORMULAS		NUEVA ERA LTDA		
INDICE DE LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.733.220.488 / 1.720.314.849	=	2.75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO=	TOTAL PASIVO-RESERVAS TECNICAS / TOTAL ACTIVO	3.068.312.210 / 7.812.339.156	=	39.2
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE	4.733.220.488-1.720.314.849	=	3.012.905.639

INDICE DE LIQUIDEZ	> 1	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	< 70%	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	MINIMO 20% VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA PROPUESTA	

Nueva Era Ltda. 3.012.905.639*20% = 602.581.128

Km. 9 vía Caño Limón
Edificio Administrativo
(1)3165000 Ext. 29733-29735
Arauca, Colombia
Contratación_ori@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

CRITERIOS DE EVALUACION

ASPECTO	TOTAL PUNTAJE DE VERIFICACION	NUEVA ERA LTDA
Verificación de requisitos jurídicos		CUMPLE
Verificación de requisitos financieros		CUMPLE
Verificación de requisitos técnicos		CUMPLE
DE ASIGNACION DE PUNTAJE		
Experiencia acreditada	50 puntos	
Acreditación del coordinador del servicio	40 puntos	
Oferta Económica	10 puntos	
TOTAL	**100 PUNTOS**	

Una vez realizada las verificaciones de los documentos, la empresa NUEVA ERA LTDA., cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y es la única oferta.

FIN DEL INFORME

Dirección completa
Nombre del edificio y número de piso
Teléfono y extensión
Ciudad, Colombia
sucorreo@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos